



4 de noviembre de 2015 VD-3752-2015 UCR FA 09506 06/01/45

Señor Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano Decano Facultad de Medicina

Estimado señor:

En relación con los oficios FM-675-2015, del 16 de setiembre de 2015 y el FM-790-2015, del 15 de octubre de 2015, referentes a la solicitud de inscripción del proyecto *Programa Interdisciplinario para la innovación de la docencia en salud de la Facultad de Medicina*, esta Vicerrectoría le comunica lo siguiente:

- 1. El proyecto PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO PARA LA INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA EN SALUD DE LA FACULTAD DE MEDICINA fue aprobado como Proyecto de Docencia en esta Vicerrectoría.
- 2. El código del Proyecto de Docencia en esta Vicerrectoría será el PD-FM-1417-2015-PROGRAMA INTERDISCIPLINARIO PARA LA INNOVACIÓN DE LA DOCENCIA EN SALUD DE LA FACULTAD DE MEDICINA y para consultas en la plataforma del SIPPRES conserva el código dado por ellos.
- 3. La vigencia del proyecto será del 01 de agosto de 2015 al 01 de agosto de 2017.
- 4. La fecha en que deben presentar el Informe Parcial será en agosto de 2016 y el Informe final en agosto de 2017.
- 5. En cuanto al apoyo de las horas estudiante para el año 2016 por parte de esta Vicerrectoría, se le informará en su debido momento, dado que la solicitud se realizó fuera del periodo oficial y habrá que valorar la posibilidad de apoyo de forma extraordinaria.
- 6. Se solicita cambiar en la plataforma del SIPPRES el estado de *EDITABLE* por el de *APROBADO*.
- 7. Se recomienda que para la presentación de los informes correspondientes y demás gestiones relacionadas con el Proyecto de Docencia se consulte la sección de proyectos de la página web vd.ucr.ac.cr





Vicerrectoría de **Docencia**

VD-3752-2015

Pag. 2

8. Se solicita esta información se atienda de forma coordinada con la persona responsable del proyecto.

Atentamente,

Dr. Bernal Herrera Montero

Vicerrector de Docencia

MMD

Cc: Prof. Mario Piedra González, responsable del proyecto Archivo

